



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de noviembre de 2016


EXPEDIENTE N° 07427

DICTAMEN N° 80/16

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS** os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual se pide informe al "**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**", presentado por el senador Eduardo Petta San Martín.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.



CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO



ESPERANZA MARTÍNEZ

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI



PPR/rm

Carlos Rosso F/C
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores